

Quito D.M., 18 de noviembre de 2019

Señorita
Andrea Callejas Larrea
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que conforme consta en la Cláusula Quinta del estatuto social de la compañía, que se encuentra incorporado en la escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Primera del cantón Quito el 14 de noviembre de 2019, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de noviembre de 2019, los socios fundadores de la compañía ONE ENTERTAINMENT ONE-ENTER CÍA. LTDA. tuvieron el acierto de designarla como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

En su calidad de Gerente General le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como aquellas otras facultades conferidas por el estatuto social y la ley; debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Mucho agradeceré que al pie de este nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,


Natalia Redrobán Portalanza

RAZÓN: *Agradezco la designación efectuada a mi favor, y con esta misma fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía ONE ENTERTAINMENT ONE-ENTER CÍA. LTDA., en Quito D.M., a 18 de noviembre de 2019.*


ANDREA CALLEJAS LARREA
C.C.- 1720026523

TRÁMITE NÚMERO: 77671



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	188652
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	246
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ONE ENTERTAINMENT ONE-ENTER CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALLEJAS LARREA ANDREA
IDENTIFICACIÓN	1720026523
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 01 DEL 18/11/2019.- NOT.21 DEL 14/11/2019.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103